

CARTA N° 248-2023/GEMU/MDP

A : RAUL ANTONIO CHAVEZ MARIÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°
004-2023-MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY)

ASUNTO : REMITO DOCUMENTO

REFERENCIA : a) INFORME N° 001-2023-MDP/CS

FECHA : Pilcomayo, 26 de setiembre del 2023

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo, a la vez remitirle a su despacho el Informe N° 028-2023/GDUEI/MDP emitido por el Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura - MDP, para el trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO


Lic. Moises Pari Piendoza
GERENTE MUNICIPAL



INFORME N° 028-2023/GDUEI/MDP

A : **LIC. MOISES PARI MENDOZA**
Gerente Municipal de la MDP.

DE : **ARQ. ISMAEL MARTIN QUISPE BERROCAL**
Encargado de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la MDP

ASUNTO : **PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA DECLATORIA DE DESIERTO**

FECHA : MEMORANDUM N°296-GEMU/MDP.

FECHA : PILCOMAYO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2023.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme ante usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín y a la vez manifestar lo siguiente;

A su vez en atención a los documentos de la referencia, correspondiente al proceso ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2023- MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY 31728) Primera Convocatoria, para la ejecución de la Obra: "**MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO - JR. CHÁVEZ) JR. JORGE CHÁVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN**", se comunica lo siguiente; que, entendiéndose los motivos por los cuales no se han presentado ofertas electrónicas en el SEACE y siendo este un hecho propio del sistema SEACE que no influye en los términos de referencia del respectivo proceso, este Despacho solicita se realice la segunda convocatoria del procedimiento de selección antes mencionado, toda vez que se pueda cumplir con el objetivo de la contratación plasmado en los documentos adjuntos al requerimiento emitido por esta oficina.

A razón de lo antes expuesto solicito que por intermedio de su Despacho se derive el presente documento para proseguir con la segunda convocatoria del proceso ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2023- MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY 31728) Primera Convocatoria, para la ejecución de la Obra: "**MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO - JR. CHÁVEZ) JR. JORGE CHÁVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN**".

Es todo cuanto informo para los fines que se estime por conveniente.

Atentamente,


ISMAEL MARTIN QUISPE BERROCAL
ARQUITECTO
C.O.A. 12345

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
GERENCIA MUNICIPAL
RECEBIDO
26 SEP. 2023
Hora: 4:30 P.M. Folio: 04
Nº: 3238

CARTA N° 248-2023/GEMU/MDP

CARGO

A : RAUL ANTONIO CHAVEZ MARIÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°
004-2023-MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY)

ASUNTO : REMITO DOCUMENTO

REFERENCIA : a) INFORME N° 001-2023-MDP/CS

FECHA : Pilcomayo, 26 de setiembre del 2023

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo, a la vez remitirle a su despacho el Informe N° 028-2023/GDUEI/MDP emitido por el Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura - MDP, para el trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO


Lic. Moises Pari-Mendoza
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA



04

INFORME N° 028-2023/GDUEI/MDP

A : LIC. MOISES PARI MENDOZA
Gerente Municipal de la MDP.

DE : ARQ. ISMAEL MARTIN QUISPE BERROCAL
Encargado de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la MDP

ASUNTO : PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA DECLATORIA DE DESIERTO

FECHA : MEMORANDUM N°296-GEMU/MDP.

FECHA : PILCOMAYO, 26 DE SETIEMBRE DEL 2023.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme ante usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín y a la vez manifestar lo siguiente:

A su vez en atención a los documentos de la referencia, correspondiente al proceso ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2023- MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY 31728) Primera Convocatoria, para la ejecución de la Obra: "**MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO - JR. CHÁVEZ) JR. JORGE CHÁVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN**", se comunica lo siguiente; que, entendiéndose los motivos por los cuales no se han presentado ofertas electrónicas en el SEACE y siendo este un hecho propio del sistema SEACE que no influye en los términos de referencia del respectivo proceso, este Despacho solicita se realice la segunda convocatoria del procedimiento de selección antes mencionado, toda vez que se pueda cumplir con el objetivo de la contratación plasmado en los documentos adjuntos al requerimiento emitido por esta oficina.

A razón de lo antes expuesto solicito que por intermedio de su Despacho se derive el presente documento para proseguir con la segunda convocatoria del proceso ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2023- MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY 31728) Primera Convocatoria, para la ejecución de la Obra: "**MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO - JR. CHÁVEZ) JR. JORGE CHÁVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN**".

Es todo cuanto informo para los fines que se estime por conveniente.

Atentamente,


ISMAEL MARTIN QUISPE BERROCAL
ARQUITECTO
CAP. 8776

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
GERENCIA MUNICIPAL
RECEBIDO
26 SEP. 2023
Hora: 4:30 Fecha: 04
Nº: 3238



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO

GERENCIA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM N°296-GEMU/MDP

A : ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : SU ATENCIÓN CORRESPONDIENTE

FECHA : 26 de setiembre del 2023.

Mediante la presente, remitimos el documento presentado por el Sr. Raúl Antonio Chávez Mariño, Presidente del proceso de selección; donde informa que según el cronograma del procedimiento de selección el día de hoy 26 de setiembre se debió efectuar la evaluación de oferta y otorgamiento de la buena pro (de ser el caso), sin embargo, al revisar el estado de presentación de ofertas, se observó que ningún participante inscrito presento sus ofertas electrónicas, procediéndose a declarar en DESIERTO el procedimiento de selección "MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO – JR. CHAVEZ) JR. JORGE CHAVEZ (JR. ARICA – AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCTUBRE (JR. ARICA – JR. J.S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA – JR. J.S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO – HUANCAYO – JUNIN".

Es todo cuanto informo bajo responsabilidad

atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
 Lic. Moises Paul Mendoza
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
 Hora 12:45pm del 26/09/23
 Reg N° 3023 - F 26-09-23



COMITÉ DE SELECCION



INFORME N° 001-2023 – MDP/CS

A : Lic. MOISES PARI MENDOZA. GERENTE MUNICIPAL.

Asunto : DECLARATORIA DE DESIERTO.

Referencia : a) ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2023- MDP/CS (EN EL MARCO DE LA LEY 31728) Primera Convocatoria, para seleccionar al contratista que se encargara de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO -JR. CHÁVEZ) JR. JORGE CHÁVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J. S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN"
b) Numeral 65.2 del Art. 65º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias).

Fecha : 26.09.2023

Con relación al rubro del asunto, y en atención al documento de la referencia b), cumplimos con elevarle el informe técnico de la declaratoria de desierto del procedimiento de selección indicado en el documento de la referencia a), para tal efecto resulta relevante detallar lo siguiente:

Que, según el cronograma del procedimiento de selección el día de hoy (26.09.2023) se debió efectuar la evaluación de ofertas y el otorgamiento de la buena pro (de ser al caso), sin embargo, al revisar el estado de presentación de ofertas, se observó que ningún participante inscrito presentó sus ofertas electrónicas, procediéndose a declarar en DESIERTO el citado procedimiento de selección.

Al 25.09.2023 se tuvo los siguientes inscritos:

Table with 4 columns: TIPO DE DOCUMENTO, N° DE DOCUMENTO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES, FECHA DE INSCRIPCION. Lists various companies and their registration dates.

De una imagen extraída del SEACE, se evidencia que ningún participante presento su oferta:

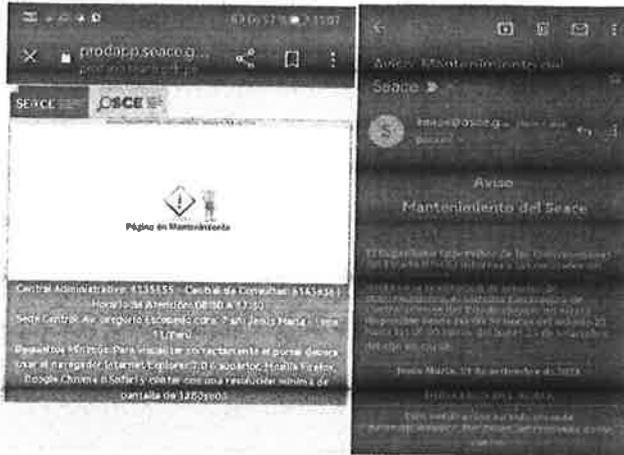
Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-4-2023-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO VIAL EN EL JR. ARICA (PASEO TURISTICO -JR. CHAVEZ) JR. JORGE CHAVEZ (JR. ARICA - AV. CRNL PARRA) JR. 03 DE OCT (JR. ARICA - JR. J.S. CHOCANO) Y JR. HUAMACHUCO (JR. ARICA - JR. J.S. CHOCANO), DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN

Table with 5 columns: RUC / Código, Nombre o Razón Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Row 1: No se presentaron propuesta al ítem.

Que, resulta importante señalar, que podría haberse dado el inconveniente en presentación de ofertas por parte de los proveedores inscritos, a que los días sábado, domingo se tuvo inconvenientes en el uso de la plataforma del seace, motivada a que se encontraba en mantenimiento, sin embargo el día lunes (25.09.2023) esta debió

estar al 100% operativa, pero se notaba aun cierta lentitud en la operatividad y uso del sistema electrónico – SEACE, se adjunta imágenes:



EN ESE ASPECTO, SOLICITO CORRER TRASLADO EL PRESENTE INFORME AL ÁREA USUARIA CON EL OBJETIVO QUE EMITA SU PRONUNCIAMIENTO A EFECTOS DE REQUERIR NUEVAMENTE LA CONTRATACIÓN, O EN SU DEFECTO SEA CANCELADO.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.



RAUL ANTONIO CHAVEZ MARINO
PRESIDENTE

CC:
ARCHIVO

SOLICITO CONTRATO PARA LA EJECUCION DE

TRD.